ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSCAPEIZ CIA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de abril del año dos diecisiete a las once horas en el local de la compañía **TRANSCAPEIZ S.A.** ubicada en el km 22.8 de la via Daule Rcto. Safando, Provincia del Guayas Ciudad de Guayaquil con la asistencia de las siguientes personas: La Sra.: INTRIAGO MEDRANDA MERCEDES MARIA por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor. El Sr. RUIZ INTRIAGO ROBINSON FABIAN por sus propios derechos, propietario de 700 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor. El Sr. RUIZ INTRIAGO ROLANDO JACINTO por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor. El Sr. RUIZ TARIRA PEDRO GENARO por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor. La presente Junta General se reúne de conformidad a los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Cuatrocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es: Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico del año 2017.

Preside la sesión el Gerente General el mismo que actúa como secretario el Sr: RUIZ INTRIAGO ROBINSON FABIÁN Comprobando el quórum de instalación se da lectura al orden del día:

1.- Aprobación de los estados financieros de la TRANSCAPEIZ S.A. por el año 2017 no habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta, misma que es leída por el secretario a los presentes quienes la aprueban en todas sus partes, y firman en unidad del acto.

Robinson Ruiz Intriago
C.I 091845812-6
Representante legal